

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1041

SALTA, 06 de agosto de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.250/2015.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2015-500 – relacionada a la designación de la Srta. Cinthia Romina Collavino – en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 62, la Srta. Collavino informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, el 04 de agosto de 2015, razón por la cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente designación será imputada al cargo de planta aprobada del presupuesto de personal de esta Facultad y que ocupa la alumna Cinthia Romina Collavino hasta el 03 de agosto de 2015, (año lectivo 2014-2015).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

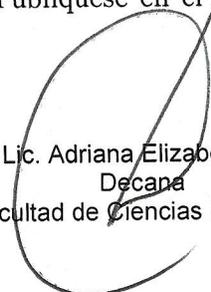
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de sus funciones de la Srta. CINTHIA ROMINA COLLAVINO - DNI N° 32.631.011 - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Botánica Sistemática Agrícola” de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía de esta Facultad, el 04 de agosto de 2015 y por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2015-500, y por las razones expuestas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Atender el gasto emergente de la presente designación con la partida presupuestaria individual del presupuesto de personal, cargo que actualmente la alumna Cinthia Romina Collavino, cargo que forma parte de la planta aprobada de esta Facultad, Res. 180/14-CS.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Collavino, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido siga para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales